

INSTRUCTIVO ESPECIFICO PARA EL TRABAJO PRÁCTICO (TP) DE LA ASIGNATURA SISTEMAS DE INFORMACION I (CÓD. 335)

- 1. El trabajo práctico es estrictamente individual y de producción inédita del estudiante. Cualquier indicio que ponga en duda su originalidad, será motivo para su anulación. Queda a discreción del nivel corrector, solicitar una verificación del logro de objetivos, mediante una videoconferencia o cualquier otra estrategia que estime conveniente.
- 2. En el trabajo práctico de la asignatura Sistemas de Información I, Código 335, se evalúan los objetivos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. En ellos se evidenciará las competencias y destrezas adquiridas por el estudiante, vinculadas con los objetivos a evaluar. Para su realización se recomienda seguir las siguientes instrucciones:
 - Responda, de manera clara, ordenada, secuencial y argumentada, las preguntas relacionadas con el objetivo a evaluar y enunciadas más abajo. Refleje detalladamente todos los pasos y cálculos realizados, donde aplique. Se espera un trabajo de calidad.
 - Si el trabajo práctico lo realiza usando un procesador de textos (Word, OpenOffice, LibreOffice). Utilice letra tipo Arial, tamaño 11 o Times New Román, tamaño 12. Emplee el editor de ecuaciones donde sea requerido.
 - Si el trabajo lo realiza a mano, escriba con una letra legible y clara. Utilice bolígrafo o marcador punta fina de color negro.
 - El envío del TP a su nivel corrector debe realizarse en un solo archivo. No se recibirán los trabajos enviados a través de imágenes tipo foto en varios archivos.
 - No olvide hacer buen uso de la ortografía y de la formalidad que debe caracterizar un trabajo escrito.
- 3. Para la realización del trabajo práctico (TP), el estudiante contará hasta el 21-10-2023. Las respuestas del trabajo deben ser enviadas únicamente, desde un correo electrónico propio del estudiante, exclusivamente al nivel corrector de la asignatura en el centro local con copia al Jefe de Unidad Académica (Abstenerse de colocar cualquier otro destinatario, que no sean los señalados para la entrega). Si la corrección está a cargo del nivel central, deben enviarse al Jefe de la Unidad Académica del centro local. En el Asunto del correo se debe utilizar la siguiente nomenclatura: código del curso/tipo de trabajo entregado (TP/nombre y apellido del estudiante/C.I. del estudiante/lapso académico; ejemplo: 300/TP/Pedro Pérez/99.999.999/2023-2. La misma nomenclatura debe ser utilizada para identificar el archivo adjunto. En ningún caso se recibirán TP en el correo electrónico de la carrera, (isistemas@una.edu.ve), que no procedan del correo del Jefe de la Unidad Académica del Centro Local al que pertenezca el estudiante.
- 4. El Jefe de la Unidad Académica remitirá a la Coordinación de la carrera (<u>isistemas@una.edu.ve</u>) en un solo correo electrónico, todos los trabajos prácticos recibidos de la asignatura Sistemas de Información I (Cód. 335) en su centro local. Este correo debe enviarse hasta dos días después de la fecha y hora pautada para la entrega. No se recibirán más respuestas de trabajo

práctico sustitutivos después de la fecha pautada. No hay prorroga.



TRABAJO PRÁCTICO:

ASIGNATURA: Sistemas de Información I

CÓDIGO: 335

FECHA DE PUBLICACION EN EL BLOG DEL SUBPROGRAMA DE DISEÑO ACADEMICO: En las primeras semanas del Lapso 2023-2

FECHA DE DEVOLUCIÓN: El estudiante contará hasta el día **21/10/2023 sin prórroga** para su realización y envío

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

CÉDULA DE IDENTIDAD:

TELÉFONO DEL ESTUDIANTE:

DIRECCIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO:

CENTRO LOCAL:

CARRERA: 236

FIRMA DEL ESTUDIANTE:

LAPSO: 2023-2

UTILICE ESTA MISMA PÁGINA COMO CARÁTULA DE SU TRABAJO PRÁCTICO

RESULTADOS DE CORRECIÓN:

OBJ	N°	5	6	7	8	9	10	11	12
0: NL	1: L								

TRABAJO PRÁCTICO

Sistema de Información de los almacenes de la tienda Super Electrodomésticos C.A. (SECA).

ESPECIFICACIONES.

LEA CON ATENCIÓN EL SIGUIENTE PLANTEAMIENTO:

Este Trabajo Práctico se basará en los objetivos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la asignatura, donde se evidenciará las habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante con respecto a una situación dada.

LEA CON ATENCIÓN EL SIGUIENTE PLANTEAMIENTO:

Un almacén es un local, edificio o parte de este que utiliza una empresa, para acopiar las mercancías o materiales (materias primas, productos terminados, consumibles, etc.). Permiten regular los flujos entre las mercancías que entran y las que salen para venta, uso o distribución. No necesariamente, los flujos suelen estar coordinados, es por ello que es necesario contar con un instrumento que permita su funcionamiento armónico.

Un sistema de información de almacén es un software que se utiliza para controlar, coordinar y optimizar los movimientos, procesos y operativas propios de un almacén. Sus principales funciones son Gestión de entradas; Gestión de la ubicación de los materiales; Gestión de control de inventario; Gestión del control de las salidas.

Super Electrodomésticos C.A. (SECA), es una tienda de venta de repuestos para electrodomésticos, que posee una sede y una sucursal ubicadas en la Gran Ciudad. Las tiendas tienen un área específica para almacenar los repuestos disponibles para la venta. Esta área tiene, aproximadamente 500 m², con un acceso independiente a la entrada de la tienda. El almacén de cada tienda tiene un personal asignado, un Jefe de Almacén, que le reporta al Gerente General de la tienda y tres asistentes de almacén encargados de la gestión de los repuestos. El Gerente General tiene su oficina en la tienda sede.

Las labores desarrolladas en los almacenes de SECA principalmente son:

-Recepción de mercancía: Análisis exhaustivo de los productos que se reciben en el centro. Se debe tener en cuenta las dimensiones y el peso del repuesto, la consistencia del embalaje (si es que se utilizan), la frecuencia de llegada de cada material y la cantidad de repuestos recibidos en cada envío. Peso y dimensiones de los productos que se han de recibir. Las mercancías recibidas pueden ser de diferentes formas, tamaños y pesos. De hecho, casi

siempre es así y esto resulta más frecuente cuanto más variadas sean las fuentes de suministro. El almacén ha de estar preparado para recibir, tomar medidas y depositar cualquier tipo de mercancía.

- -Verificación de la mercancía: la comprobación de que el contenido del envase (caja, bolsa) en el que se recibe el producto se corresponde con el continente. Comprobación de que el envase es lo suficientemente resistente como para soportar el tiempo y las condiciones previstas de almacenamiento.
- -Almacenaje y custodia: Debe asegurarse la custodia de las mercancías sin deterioros, mermas ni riesgos. Una vez los repuestos en el almacén, se debe registrar la ubicación precisa que asigna a cada repuesto, conforme a la programación de almacenamiento preestablecida.
- -Preparación de pedidos: conjunto de operaciones asociadas a la preparación física de los elementos que componen un pedido realizado por los vendedores de la tienda.
- -Despachos de mercancía: enviar los repuestos demandados por el cliente de manera que salgan del almacén en dirección a su entrega en el tiempo acordado y en perfecto estado.
- -Control de inventario: Registro de entrada y salida de mercancía del almacén. Conocer qué hay, identificar cuáles productos se debe mover más rápido, cuáles son los que escasean, cómo es su rotación.

El personal del almacén debe estar pendiente (registrar) del estado de las instalaciones (estantes, carretillas, aire acondicionado, deshumificadores, disponibilidad de áreas de almacenaje, etc.), conocer la clasificación de los repuestos, disponibilidad de repuestos, solicitar reposición de repuestos (control e inventario de los repuestos almacenados), preparación y despacho de los pedidos El almacén consta de puerta de acceso, zona para maniobra y verificación, una zona de almacenaje para ubicar la mercancía, oficina de control para la gestión del almacén.

Como consecuencia del aumento de nuevos electrodomésticos en el mercado y del aumento de solicitud de repuestos para estos nuevos equipos, SECA ha adquirido repuestos asociados a esos nuevos equipos. Es por ella que se ha decidido contratar el desarrollo de un sistema de información que permita la gestión de los procesos relacionados con los dos almacenes de las dos tiendas, ya que hasta el momento, los datos e información relacionados, se procesaban de forma semiautomática (empleando libros físicos y hojas de cálculo), lo que dificulta la gestión de dichos almacenes, además se dificulta la elaboración de reportes, afectando a la toma de decisiones por parte de la Gerencia de las tiendas. El sistema de información será responsabilidad del Jefe de Almacén y manejado por el personal administrativo asignado para ello.

Los reportes de los almacenes son informes que le permiten a la Gerencia tener una visión completa de la gestión en periodos determinados. Su objetivo es evaluar situaciones de la

organización para tomar las mejores decisiones; además, analiza el volumen de repuestos, sus entradas y salidas y el desempeño de los empleados de los almacenes.

Los reportes que se preparan son los de entradas de repuestos; ubicación de los repuestos en los estantes del almacén; control de inventario; control de las salidas; registro de incidencias (perdidas de repuesto, deterioro de repuesto y/o empaque, ubicación errónea, ausencias de personal).

Detalles de la situación actual:

- No existe un sistema de información automatizado que se encargue únicamente de la gestión de los almacenes. Actualmente se maneja empleando hojas de cálculo y libros físicos.
- No hay un control de exhaustivo de la llegada y salida de repuestos.
- Demoras en la preparación e impresión de los reportes.
- Reproceso de transcripción e impresión de órdenes de salida de repuestos.

El **Jefe del Almacén.** Es el encargado de toda la actividad del almacén. Su misión es planificar, dirigir y coordinar las actividades de abastecimiento, reposición, almacenamiento y distribución de los repuestos que comercializa la tienda. Uno de sus objetivos primordiales es optimizar tanto el espacio del almacén como las tareas que allí se llevan a cabo.

Características del Jefe de Almacén:

- Dirigir el equipo. Supervisar, orientar y asignar responsabilidades a los profesionales del almacén (tareas de almacenaje, preparación de pedidos, limpieza, etc.).
- Priorizar la seguridad. Desarrollar un plan de prevención de riesgos acorde con las tareas y la naturaleza de su instalación.
- Liderar la recepción y entrega. Planificar qué pasos seguir y asegurar su cumplimiento. Además, será quien tome decisiones en caso de que se produzcan situaciones imprevistas.
- Control del inventario. Hacer un seguimiento de los repuestos.
- Optimizar el espacio. Distribuir el espacio de modo lógico y eficiente.
- Elaborar la política de abastecimiento, almacenaje y aprovisionamiento de los repuestos. Decidir y organizar cómo son los procesos de distribución y entrega de cada repuesto.
- Prevenir incidencias y el deterioro del almacén aplicando medidas de seguridad y mantenimiento.

El personal adscrito al almacén es clasificado como **Asistente de Almacén**, y sus funciones son las siguientes:

- Colocar, mover, acomodar, empacar o envasar, cargar y descargar los repuestos en los lugares que se le indique.
- Hacer cumplir las políticas, lineamientos y procedimientos.
- Mantener permanente relación y comunicación con los jefes y demás asistentes.
- Llevar un registro diario de las actividades realizadas.
- Preparar las salidas de repuestos.
- Reportar al jefe de Almacén los repuestos dañados y en general cualquier irregularidad que se observe en los repuestos que maneje.
- Apoyo en la realización de los inventarios

ELABORACIÓN Y ENTREGA DEL TRABAJO PRÁCTICO

La tienda Super Electrodomésticos C.A. (SECA). ha decidido contratarlo a Usted como analista de sistemas, con la finalidad de que realice el análisis pertinente del Sistema de información de la gestión de los almacenes, que permitirá hacer más eficiente y más efectivo los procesos asociados.

El estudio del sistema se iniciará en la segunda función¹ del desarrollo de sistemas (el análisis), la cual es objeto de este trabajo práctico. Por tanto, no existe información previa contenida en un documento denominado Proyecto de Sistemas, que se genera en la primera función del desarrollo de sistemas (la planificación).

El estudiante realizará el análisis del sistema planteado, tomando en cuenta lo siguiente:

- La metodología a seguir, será la adoptada en la presente asignatura, la cual está descrita en el libro "Análisis y Diseño de Sistemas de Información" de los autores Whitten, Bentley y Barlow.
- Esa metodología consta de una sucesión de fases y actividades, las cuales son descritas conjuntamente, en la unidad 12 del MIA.
- Las actividades metodológicas en su mayoría, utilizan técnicas y herramientas, que son complejas y extensas en su aplicación, por lo cual fue necesario explicar dichas actividades separadamente en el material MIA, desde la unidad 5 hasta la unidad 11.
- Una misma técnica y herramienta puede ser usada en distintas actividades, pero con propósito diferente.
- El proceso del análisis debe ceñirse estrictamente al orden secuencial de las actividades metodológicas, aunque algunas de ellas no requerirán ser efectuadas. Esto puede observarse en la serie de cuadros denominados "Guía metodológica para el análisis del sistema", los cuales están ubicados al final de este trabajo práctico.
- El proceso del análisis debe ser un estudio formal, exhaustivo y coherente del problema planteado.
- Las especificaciones dadas podrán enriquecerse con una situación real, siempre y cuando, se mantenga dentro del contexto de los requerimientos funcionales expresados. En tal caso, podrá completar, detallar, adaptar y/o modificar procesos, datos y términos que se

¹ A lo largo de la asignatura, se usarán indistintamente, los términos función y etapas.

justifiquen, documentándolos, debidamente, especificando el motivo, fuente y resultado de la investigación realizada en la situación real.

- Si en las especificaciones no se indican todos los datos necesarios para efectuar determinada actividad y/o usar cierta técnica y herramienta, entonces **el estudiante ideará datos** que resulten razonables para tal fin.
- El estudiante documentará los modelos de datos y redes (objetivos 5 y 7) en diccionarios similares a modelos que se incluyen en anexo.

El informe del trabajo práctico deberá cumplir con los requisitos de *presentación*, estructuración, y especificidad exigidos, ya que no se aceptarán trabajos, que no cumplan con los mismos:

- La presentación debe ser impecable².
- La estructuración será de acuerdo a como se indica en el objetivo 11. En este sentido, se elaborará un solo informe de tipo administrativo que constará de seis secciones, las cuales aglutinarán las tres fases metodológicas del análisis. A manera de ayuda para el estudiante, dichas fases metodológicas, actividades a cumplir y objetivos evaluables en cada una de ellas se resumen en una sola vista denominada "Esquema Integrado: Fases del Análisis/Objetivos Evaluables". La sección III, "Hechos y detalles", se estructurará según la secuencia metodológica mostrada en la serie de cuadros denominados "Guía metodológica para el análisis del sistema".
- La especificidad se refiere a la concreción y suficiencia explicativa en cada uno de los puntos tratados.

Se recomienda al estudiante, **planificar adecuadamente la ejecución de este trabajo** práctico, a fin de cumplir con la fecha de entrega establecida, ya que *no habrá prórroga*.

El profesor asesor podrá solicitarle al estudiante, una verificación del trabajo, si lo creyera conveniente.

CRITERIO GENERAL DE CORRECCIÓN

En el presente trabajo práctico, tal como lo muestra el Plan de Curso, se evalúan los objetivos del 5 al 12, correspondientes respectivamente a las unidades 5 hasta 12. Como se señaló anteriormente, estas unidades tratan las técnicas y herramientas que pueden ser usadas más de una vez, en diferentes actividades metodológicas del análisis de sistemas.

Por lo antes expuesto, conviene aclarar al profesor corrector, que la valoración integral de los objetivos 5 al 12, se hará considerando la inclusión de todas las actividades metodológicas que los mismos abarquen. A tal efecto, se le ofrece a éste el siguiente material ubicado al final de este trabajo práctico:

"ESQUEMA INTEGRADO: FASES DEL ANALISIS/OBJETIVOS EVALUABLES" y "GUÍA DE CORRECCIÓN PARA EL SISTEMA ANALIZADO".

OBJETIVO 5

Aplicar las técnicas de modelización de datos en un sistema, documentando el resultado de su aplicación en el diccionario de proyectos.

CRITERIO DE CORRECCIÓN

El estudiante elaborará un modelo de datos de contexto en la fase de inspección, y un modelo de datos esencial en la fase de definición, ambos modelos del sistema nuevo³.

² En cuanto a portada, índice, numeración de páginas, titulación de contenidos, pertinencia entre títulos y contenido, uso y referencias de figuras y tablas, etc.

³ Se asumirá que el sistema nuevo es conceptualmente semejante al sistema actual.

Un modelo de datos esencial detalla el modelo de datos de contexto, y se construye en cinco pasos: 1) identificar las entidades; 2) definir identificadores para cada entidad; 3) dibujar un primer borrador del modelo de datos de relaciones entre entidades; 4) identificar los atributos de datos; 5) asignar los atributos de datos a las entidades.

Los modelos de datos⁴ serán documentados en el diccionario de proyectos incluido en el Anexo. La sección del diccionario correspondiente a cada modelo elaborado, se colocará inmediatamente y a continuación del modelo en cuestión.

OBJETIVO 6

Aplicar las técnicas de modelización de procesos en un sistema, documentando el resultado de su aplicación en el diccionario de proyectos.

CRITERIO DE CORRECCIÓN

El estudiante elaborará un modelo de procesos de contexto en la fase de inspección, y un modelo de procesos esencial en la fase de definición, ambos modelos del sistema nuevo⁵.

El modelo de procesos esencial detalla el modelo de procesos de contexto, y se construye en cinco pasos, los cuales son: 1) elaborar un diagrama de descomposición que esquematice los diagramas de flujos de datos; 2) identificar almacenes de datos; 3) elaborar un diagrama general de flujo de datos; 4) elaborar diagramas de flujo de datos de nivel medio; 5) elaborar los diagramas de flujo de datos de nivel primigenio.

Los modelos de procesos serán documentados en el diccionario de proyectos utilizando la herramienta de la tabla de decisión para la especificación de las normas y la herramienta del lenguaje estructurado para la especificación de los procedimientos. La sección del diccionario correspondiente a cada modelo elaborado, se colocará inmediatamente y a continuación del modelo en cuestión.

OBJETIVO 7

Aplicar las técnicas de modelización de redes en un sistema, documentando el resultado de su aplicación en el diccionario de proyectos.

CRITERIO DE CORRECCIÓN

El estudiante elaborará un modelo de redes de contexto en la fase de inspección, y un modelo de redes esencial en la fase de definición, ambos del sistema nuevo⁶.

El modelo general de redes (que para los efectos se denominará modelo de redes de contexto, para seguir la nomenclatura usada en el libro texto para los modelos de datos y procesos) se elabora en la fase de inspección, o si no, en la fase de estudio, y el modelo más detallado de redes (que para los efectos se denominará modelo de redes esencial, para seguir igualmente la nomenclatura ya mencionada) se elabora en la fase de definición. En la fase de inspección o si no, en la fase de estudio, se realizan los siguientes pasos: 1) Identificar los puestos; 2) dibujar un diagrama de descomposición para esbozar y agrupar los puestos.

En la fase de definición se realizan los siguientes pasos: 1) dibujar un diagrama de conexión de puestos del sistema; y 2) dibujar diagramas de conexión de puestos ampliados.

El estudiante hará una propuesta de funcionamiento en red del sistema, en caso que las especificaciones del problema carezcan de la misma.

Especialista: Ing. Roberto Peralta Evaluador: Ing. Nilda

Evaluador: Ing. Nilda Altuna Ingeniería de Sistemas

⁴ La elaboración de un buen modelo de datos es fundamental para que el sistema pueda cumplir con la funcionalidad esperada. El modelo de datos impacta de forma sustancial el diseño de los procesos computarizados, así como las entradas (E) y salidas (S) del sistema.

⁵ Recuerde que se asumirá que el sistema nuevo es conceptualmente semejante al sistema actual.

⁶ Tenga presente que el sistema nuevo es conceptualmente semejante al sistema actual.

El modelo de redes se documentará en el diccionario de proyectos incluido en el Anexo siguiendo una serie de pasos: 1) Asignar un nombre a cada puesto; 2) Definir cada puesto; 3) Describir cada puesto del modelo de red, hasta llegar al puesto atómico (aquél, que no puede desglosarse más). En la documentación del modelo de redes de contexto se hacen los 2 primeros pasos, y en la del modelo Esencial de redes, el tercer paso. La sección del diccionario correspondiente a cada modelo elaborado, se colocará inmediatamente y a continuación del modelo en cuestión.

OBJETIVO 8

Usar algunas herramientas para la gestión de proyectos durante el desarrollo de sistemas.

CRITERIO DE CORRECCIÓN

El estudiante elaborará en la fase de inspección, un plan que comprenda todas las funciones o etapas del proyecto de desarrollo del sistema de información, utilizando sólo una de las dos herramientas de gestión de proyectos, las cuáles son Gráficos PERT, o si no, Gráficos de Gantt.

OBJETIVO 9

Emplear las técnicas de investigación de hechos durante el desarrollo de sistemas.

CRITERIO DE CORRECCION

El estudiante documentará el empleo de dos técnicas de investigación de hechos⁷ distintas. Una técnica en la fase de inspección, para recabar hechos preliminares del sistema, y otra técnica en la fase de definición, para identificar las necesidades del sistema nuevo, fundamentándose en los modelos basados en procesos, o sino basados en datos.

OBJETIVO 10

Analizar la viabilidad de las soluciones alternativas de sistemas.

CRITERIO DE CORRECCION

El estudiante documentará el empleo de las cuatro pruebas del análisis de viabilidad⁸, sólo en la fase de inspección del análisis de sistemas, a fin de acotar la exigencia del presente trabajo.

OBJETIVO 11

Utilizar las técnicas de comunicación interpersonal durante el desarrollo de sistemas.

CRITERIO DE CORRECCION

-

⁷ Las técnicas de investigación de hechos tienen como propósito recabar hechos preliminares sobre personas, datos, actividades, lugares y redes, así como tecnologías existentes. Además, lista de problemas, oportunidades, restricciones y opiniones. Las técnicas son seis: 1) muestreo de la documentación (ejemplo de documentos son los formularios y los archivos existentes); 2) investigación y visitas a instalaciones; 3) Observación del entorno de trabajo; 4) Cuestionarios; 5) Entrevistas; y 6) Diseño conjunto de aplicaciones (DCA).

⁸ Las pruebas de viabilidad son: operativa, técnica, de fechas, y económica. El análisis de viabilidad se realiza durante las fases de inspección, estudio y definición del análisis de sistemas, y está dirigido a justificar si merece la pena continuar con el diseño de sistemas, en función de: la solución a los problemas y oportunidades a resolver y de la satisfacción de necesidades de usuario para el nuevo sistema.

El estudiante utilizará la técnica de comunicación basada en el informe escrito, elaborando un sólo informe, que integrará las tres fases del análisis de sistemas. El informe podrá tener formato factual⁹ o si no, administrativo¹⁰.

OBJETIVO 12

Analizar un sistema de información realizando las actividades de la etapa de análisis de sistemas del ciclo de vida.

CRITERIO DE CORRECCIÓN

El estudiante realizará determinadas actividades inherentes a las fases del análisis de sistemas, no cubiertas anteriormente. Las actividades son:

Fase	Actividad	Descripción
Inspección	3	Clasificar problemas, oportunidades y posibles soluciones.
Estudio	4	Analizar los problemas y oportunidades.
	5	Nombrar los objetivos específicos del nuevo sistema con
		base en los problemas y oportunidades identificados.

"ESQUEMA INTEGRADO: FASES DEL ANALISIS/OBJETIVOS EVALUABLES"

TRABAJO PRACTICO-ANALISIS DE SISTEMAS DE INFORMACION

GUÍA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL SISTEMA

Actividad	Nombre de la actividad	Técnica o herramienta	Objetivo evaluable
1	Dirigir las entrevistas iniciales	Técnicas de investigación de hechos (en particular, la entrevista)	9
2	Definir el ámbito del proyecto	Modelización de datos	5
		Modelización de procesos	6
		Modelización de redes	7
3	Clasificar problemas, oportunidades y posibles soluciones	Matriz de estudio de problemas/oportunidades	12
4	Establecer un plan de proyecto propuesto	Gestión de proyectos (en particular, Plan de Proyectos por	8

⁹ El informe factual consta de las siguientes secciones: I) Introducción, II) Métodos y procedimientos, III) Hechos y detalles; IV) Discusión y análisis de hechos y detalles, V) Recomendaciones y VI) Conclusión.

¹⁰ El informe administrativo consta de las siguientes secciones: I) Introducción, II) Conclusiones y recomendaciones, III) Resumen y discusión de hechos y detalles, IV) Métodos y procedimientos; V) Conclusión final; VI) Apéndices con hechos y detalles. La diferencia principal entre ambos, es que el factual muestra al principio los detalles y luego las conclusiones; en cambio, el administrativo hace al contrario.

		PERT y Gantt)	
5	Presentar las conclusiones y recomendaciones de la fase	Análisis de viabilidad Técnicas interpersonales (en particular, escritura de informes)	10 11

GUÍA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DEL SISTEMA (continuación)

Actividad	Nombre de	Técnica o herramienta	Objetivo evaluable
	la actividad		
4	Analizar los problemas y las	Estructura PIECES	12
	oportunidades	(P restaciones,	
		Información, Economía,	
		Control y seguridad,	
		Eficacia, y Servicios),	
5	Establecer los objetivos del		12
	nuevo sistema		
7	Revisar las conclusiones y las	Técnicas interpersonales	11
	recomendaciones de la fase	(en particular, escritura	
		de informes)	
		DEFINICIÓN	
Actividad	Nombre de	Técnica o herramienta	Objetivo
	la actividad		evaluable
1	Identificar las necesidades	Técnicas de investigación	9
		de hechos	
		(entrevistas, reuniones,	
		discusiones en grupo,	
		encuestas	
		(cuestionarios), investigación,	
		brainwriting,	
		brainstorming)	
2	Modelizar las necesidades de	Modelización de datos	5
-	sistemas	doi.ead.or. do dato	Ĭ
	Sistemas	Modelización de procesos	6
		Modelo de redes	7
6	Revisar las conclusiones y las	Técnicas interpersonales	11
-	recomendaciones de la fase	(en particular, escritura	
		de informes)	

GUÍA DE CORRECCIÓN PARA EL SISTEMA ANALIZADO

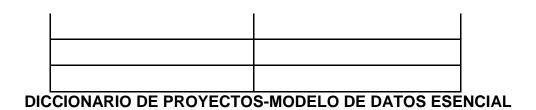
				TÉCNICA O
OBJETIVO	FASE	ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	HERRAMIENTA
5	Inspección	2	Definir el ámbito del proyecto	Modelización de datos

1	1			
	Definición	"	Modelar las necesidades de sistemas	,,
6	Inspección	"	Definir el ámbito del proyecto	Modelización de procesos
	Definición	"	Modelar las necesidades de	33
			sistemas	
7	Inspección	"	Definir el ámbito del proyecto	Modelización de redes
	Definición	"	Modelar las necesidades de	n
		4	sistemas	Ossiii a da massada
8	Inspección	4	Establecer un plan de proyecto propuesto	Gestión de proyectos (en particular, Plan de
			propuesto	
				Proyectos por PERT y
_	"			Gantt)
9	,,	1	Dirigir las entrevistas iniciales	Técnicas de investigación de hechos
				(en particular, la entrevista)
	Definición	1	Identificar las necesidades	Técnicas de investigación
	Delinicion	'	identifical las fiecesidades	de hechos
				(entrevistas, reuniones,
				discusiones en grupo,
				encuestas (cuestionarios),
				investigación, brainwriting,
				-
40	la an a a si é a	5	Ducanta la conducia a con	brainstorming) Análisis de viabilidad
10	Inspección	5	Presentar las conclusiones y	Analisis de viabilidad
44	"	33	recomendaciones	Tá anima a interna managalan
11				Técnicas interpersonales
				(en particular, escritura de informes)
	Estudio	7	33	33
	Definición	6	"	"
12	Inspección	3	Clasificar problemas,	Matriz de estudio de
			oportunidades y posibles	problemas/oportunidades
			soluciones.	
	Estudio	4	Analizar los problemas y las	Estructura PIECES
			oportunidades	(Prestaciones, Información,
				Economía, Control y
				seguridad, Eficacia, y
				Servicios)
	"	5	Establecer los objetivos del	
		·	nuevo sistema	
1	1			•

ANEXO

DICCIONARIO DE PROYECTOS-MODELO DE DATOS DE CONTEXTO

NOMBRE ENTIDAD	DESCRIPCION ENTIDAD



u	
DESCRIPCION DE ENTIDAD	DESCRIPCION DE ATRIBUTO
NOMBRE ENTIDAD:	NOMBRE ATRIBUTO:
DESCRIPCIÓN ENTIDAD:	DESCRIPCIÓN ATRIBUTO:
ATRIBUTOS QUE CONTIENE: NOMBRE ATRIBUTO: CLAVE (MARCAR CON X SI EL ATRIBUTO ES CLAVE DE LA ENTIDAD)	ENTIDADES QUE LO CONTIENEN: NOMBRE ENTIDAD:

DESCRIPCION DE RELACION ENTRE ENTIDADES (VINCULO)					
NOMBRE RELACION (VINCULO):					
DESCRIPCIÓN RELA	DESCRIPCIÓN RELACIÓN:				
ENTIDADES Y REST	TRICCIONES DE CARDINALIDAD INVOI	UCRADAS EN LA RELACIÓN:			
CARDINALIDAD	NOMBRE ENTIDADES INVOLUCRADAS	DESCRIPCIÓN DE LA RESTRICCIÓN DE ARDINALIDAD			
	,,				
	,				

DICCIONARIO DE PROYECTOS-MODELO DE REDES DE CONTEXTO

DOCUMENTACION DE PUESTO	
NOMBRE:	
DESCRIPCION:	
UBICACIÓN:	
CONEXIONES:	

DICCIONARIO DE PROYECTOS-MODELO DE REDES ESENCIAL

DOCUMENTACION DE PUESTO
NOMBRE:
DESCRIPCIÓN:
UBICACIÓN:
CONEXIONES:
SUBPUESTOS (SI LOS HUBIERE):

FIN DEL TRABAJO PRÁCTICO

NOTA: Los Trabajos Prácticos son estrictamente individuales y una producción inédita del estudiante, cualquier indicio que ponga en duda su originalidad, será motivo para su anulación. Queda a discreción del asesor o profesor corrector, solicitar una verificación y/o comprobación del logro de los objetivos contemplados en el mismo, en los casos que lo considere necesario.